



ÁREA DE PSICOLOGÍA
OFICIO NO. PSIC/43/2021
ASUNTO: CONTESTACIÓN A SOLICITUD

**UNIDAD DE TRANSPARENCIA
DEL DIF DE COCULA, JALISCO.**

PRESENTE:

Por medio de la presente reciba un cordial saludo deseándole éxito en todas sus actividades, a la vez que aprovecho este medio para dar respuesta a su oficio de fecha 07 de Octubre del 2021, respecto a la siguiente solicitud:

Artículo 8 Fracción VI inciso b:

En lo que respecta a este apartado hago de su conocimiento los servicios que se brindan son los siguientes: atención psicológica de manera individual a niños, niñas, adolescentes, adultos, talleres y charlas a distintas instituciones, atención y orientación psicológica de manera individual a víctimas, generadores de violencia y los integrantes de la familia, realizar valoraciones psicológicas y de impacto emocional por parte de la solicitud mediante oficio de Jueces o Agentes del Ministerio Público y la Fiscalía General del Estado de Jalisco, se imparte Escuela comunitaria activa de madres y padres de familia (ECAPAF) y talleres de prevención de riesgos psicosociales.

Sin más por el momento me despido, quedando a la orden para cualquier duda o aclaración.

ATENTAMENTE

Cocula, Jalisco. A fecha de su presentación

Lic. Paulina Guadalupe Beas Medina
Psicóloga adscrita al DIF Municipal de Cocula



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
DE COCULA, JAL.
2021-2024